# INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017

**Ente Público: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT**

La Auditoria Superior del Estado de Nayarit es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, que apoya a éste en el desempeño de su función de fiscalización superior.

La Auditoria Superior del Estado de Nayarit es un ente dotado con autonomía técnica y de gestión, así como para decidir sobre su presupuesto, organización interna, funcionamiento y resoluciones.

Tiene como misión Revisar y Fiscalizar las Cuentas Públicas del Estado, Municipios, Organismos Descentralizados, así como Organismos Autónomos, sobre el origen y aplicación de los recursos públicos, apegado al marco jurídico, normativa aplicable y a los criterios de eficiencia, eficacia y honradez; fomentando la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas, fortaleciendo con ello la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

La visión de La Auditoria Superior del Estado de Nayarit es ser posicionado como institución confiable e imparcial técnicamente sujeta a un proceso de mejora continua, que garantice a la sociedad en general, que los recursos públicos son recaudados, administrados y aplicados de acuerdo a la normativa vigente.

La Auditoria Superior del Estado de Nayarit ejerce la revisión y fiscalización posterior de los ingresos y egresos de las Cuentas Públicas y de los Informes de Avance de Gestión Financiera, comprobando que estos se han realizado conforme a las leyes y normas establecidas para el ejercicio del gasto de las haciendas públicas Estatal y Municipales relativas a la gestión financieras, así como para el cumplimiento de los planes y programas y demás legislación relativa a la recaudación, planeación, programación, presupuestación y ejercicio de recursos públicos y cumplimiento de los criterios señalados por el presupuesto de egresos correspondiente.

Los ingresos recibidos a la Auditoria Superior del Estado de Nayarit al 31 de marzo de 2017 ascienden a $15,279,957.05 (quince millones doscientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y siete pesos 05/100 m.n.).

Integrado en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas $14,583,384.04 (catorce millones quinientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 04/100 m.n.); Derechos $696,573.01 (seiscientos noventa y seis mil quinientos setenta y tres pesos 01/100 m.n.).

Durante el periodo de 1 de enero al 31 de marzo de 2017 los gastos de funcionamiento ascendieron a $11,145,882.91 (once millones ciento cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y dos pesos 91//100 m.n.).

Integrado por Servicios personales $9,787,317.12 (nueve millones setecientos ochenta y siete mil trescientos diecisiete pesos 12/100 m.n.); Materiales y suministros $636,021.91 (seiscientos treinta y seis mil veintiún pesos 91/100 m.n.) y Servicios generales $722,543.88 (setecientos veintidós mil quinientos cuarenta y tres pesos 88/100 m.n.).

En lo correspondiente a las adquisiciones de bienes muebles del a de enero al 31 de marzo se ejercieron $18,643.71 (dieciocho mil seiscientos cuarenta y tres pesos 71/100 m.n.)

La Auditoria Superior del Estado de Nayarit no ejecuta recurso por concepto de obra pública.

La Auditoria Superior del Estado de Nayarit al 31 de marzo de 2017 no efectuó financiamientos u obligaciones crediticias.

Lic. Ernesto Alonso Rosales Ramos
Director de la Unidad de Administración

L.C. Viridiana de Anda Parra
Jefe de Recursos Financieros